

Resolución de Decanato **851 / 2026 - NAT -UNSa**
Expediente: 10740./2024. Fija fecha para defensa del trabajo de tesis profesional del estudiante Martin Mauricio Fuerte, carrera Geología - plan 2010
De: NAT - DPTO. ALUMNOS



Salta,
29/06/2026

"A 50 años del Golpe de Estado de 1976: Memoria, Verdad y Justicia"

VISTA:

La Resolución Decanato 1359/2024-NAT-UNSa, emitida en fecha seis de diciembre de dos mil veinticuatro, mediante la cual se aprueba el tema y plan de trabajo de Tesis Profesional del estudiante Martín Mauricio Fuertes - LU: 411.193 - DNI: 36.280.783, titulado "Estudio geológico ambiental del tramo inferior de la cuenca del río Vaqueros, provincia de Salta", carrera Geología - plan 2010, y

CONSIDERANDO:

Que a fs. 35, obra resolución Decanato 347/2026-NAT-UNSa, emitida en fecha veinte de abril de dos mil veintiséis mediante la cual se otorga una prórroga para la defensa del trabajo de tesis profesional del estudiante Martin Mauricio Fuertes - LU: 411.193.

Que a fs. 38, el estudiante con el aval del director, solicita una prórroga de tres meses para la defensa del trabajo encontrándose el trabajo en la etapa de final.

Que a fs. 39, la Comisión de Tesis Profesional aconseja otorgar una prórroga para la defensa del trabajo de tres meses desde la fecha de la resolución correspondiente.

Que el estudiante a fs. 40, informa que ha realizado las correcciones y sugerencias propuestas oportunamente por el tribunal evaluador y que los mismos han prestado su conformidad para constituirse el día lunes seis de julio del cte. año para cumplir con su cometido, pedido que cuenta con el visto bueno del director José Eduardo Sastre.

Que en virtud de lo expresado, corresponde emitir la presente de acuerdo a los términos indicados en su parte dispositiva.

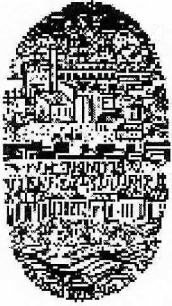
POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias.

LA VICEDECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- OTORGAR una prórroga hasta el día siete de septiembre de dos mil veintiséis, para que el estudiante Martín Mauricio Fuertes - LU: 411.193 - DNI: 36.280.783, de la carrera Geología - plan 2010, defienda su trabajo de Tesis Profesional titulada "Estudio geológico ambiental del tramo inferior de la cuenca del río Vaqueros, provincia de Salta".

ARTÍCULO 2º.- FIJAR el día seis de julio de dos mil veintiséis a hs. 16:00, como fecha de constitución del tribunal que evaluará y calificará el trabajo de Tesis Profesional del estudiante Martín Mauricio Fuertes - LU: 411.193 - DNI: 36.280.783, de la carrera Geología - plan 2010, titulada "Estudio geológico ambiental del tramo inferior de la cuenca del río Vaqueros, provincia de Salta", dicho tribunal estará integrado por:



Resolución de Decanato **851 / 2026 - NAT -UNSa**
Expediente: 10740./2024. Fija fecha para defensa del trabajo de tesis profesional del estudiante Martin Mauricio Fuerte, carrera Geología - plan 2010
De: NAT - DPTO. ALUMNOS



Salta,
29/06/2026

TITULARES: DRA. MARÍA VERÓNICA ROCHA FASOLA
DRA. EMILCE BUSTOS
DRA. MARÍA DEL CARMEN VISICH
SUPLENTE: GEOL. REINHOLD SIEGFRIED GUILLERMO WEIGERT

ARTÍCULO 3º.- HACER saber a quien corresponda, girar copia a los integrantes del tribunal, Director, estudiante y siga a la Dirección Administrativa de Alumnos, para su toma de razón y demás efectos, publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.

DR. VICTOR DAVID JUAREZ
SECRETARIO ACADEMICO
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

DRA. NORMA REBECA ACOSTA
VICEDECANA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES